



SANTA BARBARA RAPE CRISIS CENTER
CENTRO CONTRA LA VIOLACION SEXUAL

BOLETIN PARA VOLUNTARIOS

VOLUMEN 10, NÚMERO 8: AGOSTO 2005

LA DECISIÓN DE GONZALEZ ES UN GOLPE EN CONTRA DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE NECESITAN PROTECCIÓN POLICIACA

La Corte Suprema de EEUU decidió el Lunes, 27 de junio que Jessica Gonzáles no puede hacer una demanda en contra del departamento de policía de Castle Rock por fracasar de hacer cumplir el orden de protección que tenía en contra de su ex-esposo violento. El voto fue de siete jueces en contra de dos. El asunto en el caso de *Town of Castle Rock, Colorado v. Jessica Gonzáles* fue si las victimas de la violencia doméstica tienen el derecho de hacer una demanda en contra de la policía cuando no protegen a ellas y sus niños / niñas de los abusadores. “Esta decisión es un golpe severo a las victimas de la violencia doméstica que buscan a la policía local para protegerlas y sus niños / niñas,” dice Esta Soler, la presidenta del Family Violence Prevention Fund. “Cuando no permiten que los gobiernos locales sean legalmente responsables cuando faltan de hacer cumplir los ordenes de protección, la Corte permite negligencia grave sin consecuencias. Esta es una decisión muy dañosa que puede resultar en más víctimas de la violencia doméstica viviendo en terror, y más daños y muertes relacionados a la violencia doméstica. Los ordenes de protección no valen nada si la policía no los hagan cumplir. Jessica Gonzáles hizo todo lo correcto. Se divorció su ex-marido violento. Reconoció la amenaza y buscó ayuda por parte de la corte y la policía. Cuando ella y sus niños / niñas estaban en peligro, suplicó ayuda, hasta irse a la estación de la policía para presentar su caso. Pero la policía la decepcionó y sus tres hijas se han muerto como resultado. Es un día triste y un paso para atrás por parte de un país que ha sido progresando para parar la violencia doméstica y ayudar a las victimas.”

Hechos sobre el Caso

El caso centró en un crimen brutal. Jessica Gonzáles buscó y recibió un orden de protección en mayo de 1999 que requería que su ex-marido violento se quedara lejos de ella y sus tres hijas. La policía no hizo cumplir el orden, y el ex-marido raptó las tres hijas de su yarda. Gonzáles reportó que sus hijas se habían desaparecidas, suplicando a la policía local durante ocho horas, pero no la ayudó. Eventualmente, habló con su ex-marido por teléfono celular, y él le contó que estaba con las niñas en un parque cerca. Llamó a la policía para pasarles la información y pedirles su ayuda. Ella dice que no tomaron ninguna acción, aun después de que ella los llamara cuatro veces y fue personalmente a la estación de la policía. Simon Gonzáles vino a la policía más de diez horas después del rapto, durante la noche. Él abrió el fuego contra en de la policía con un arma de fuego que había comprado durante ese mismo día. La policía lo mató y después encontró los cuerpos de las tres niñas en su camioneta; Simon las había matado mientras dormían. La corte en Denver, U.S. Court of Appeals del 10th Circuit, decidió en un voto de seis contra cinco que Jessica Gonzáles podía hacer una demanda en contra del pueblo de Castle Rock por no hacer cumplir el orden de protección porque la policía faltó de seguir el procedimiento y responder a sus pedidas repetidas de ayuda. Pero el pueblo hizo una apelación, y la administración de Bush entró con el caso para ayudar al pueblo, declarando que se

mantenga la política que un individuo no puede hacer una demanda para invocar un derecho a la policía. En el 27 de junio, la Corte Suprema decidió en favor de esta posición.

“Cuando decidió que no serán consecuencias monetarias para un fracaso de la policía, la Corte sacó un incentivo crítico para que la policía y el gobierno local hagan cumplir los ordenes de protección,” añadió Soler. “Esta decisión manda un mensaje peligroso. Nadie quiere ver que la policía enfrente muchas demandas que ponen en cuestión cada decisión de ellos. Pero deberían de ser consecuencias para prevenir que un departamento niegue o fracase por negligencia de hacer cumplir ordenes de la protección.” Se puede ver la decisión en <http://www.supremecourtus.gov>.

WASHINGTON, 23 DE JUNIO, 2005: UN COMITE DEL SENADO APROBO UN INTENTO DE LOS DOS PARTIDOS DEL CONGRESO PARA IMPEDIR QUE BUSH SAQUE EL DINERO DE LOS FONDOS PARA LOS VICTIMÁS DE CRIMINES

El panel que realiza el trabajo de escribir el presupuesto anual para pagar los gastos del Departamento de Justicia y los de muchas otras agencias, aprobó el destacable trabajo de Leahy y Crapo, al rechazar la propuesta de la Administración del Presidente Bush que buscaba cortar totalmente los fondos para estos programás a fin del año fiscal 2006, lo cual hubiera implicado un corte de más de \$1 billón de dólares. Este fondo es usado para servicios locales que ayudan a más de 4 millones de victimas anualmente. Leahy, quien ha liderado las fuerzas para invertir el intento de la Administración por cortar a cero los fondos, ha ofrecido exitosamente una enmienda de la versión del Senado sobre la resolución presupuestaria y Crapo se le unió para llevar la cuestión en el siguiente proceso de asignación.

“El fondo para las Victimás de Crímenes no es un fondo mugriento para que la Casa Blanca lo agote y contrarreste sus políticas fiscales irresponsables,” dijo Leahy. “Después de malgastar extravagantes sumas de dinero para sostener una deuda sin precedente, producto de impuestos y políticas de gasto irresponsable, la respuesta de La Casa Blanca es terminar con un recurso crítico para el servicio de las víctimas. La restauración de estos fondos para las víctimas de crímenes de todas partes es lo correcto que hay que hacer. En cada estado, en cada comunidad del país, este fondo juega un papel esencial en ayudar a las victimas de crímenes y a sus familias. Es equivocado victimizar a esta gente saqueándoles el fondo, que es la principal fuente que tienen para recuperarse de los crimines que sufrieron.” El fondo ayuda a las víctimas a cubrir gastos críticos y a recuperarse de los crímenes soportados para poder seguir adelante con sus vidas, dijo Leahy. Aquellos ayudados por el fondo incluyen víctimas de violencia doméstica, abuso sexual, abuso infantil, abuso de ancianos y víctimas de conductores ebrios, así como también sobrevivientes de víctimas por homicidios. El fondo no depende del ingreso de impuestos, si no que se sostiene por donaciones privadas y por las multas, penalidades y bonos federales.

VOLUNTARIO DEL TRIMESTRE: BARBARA JOHNSTON

Es nuestro gran honor reconocer a Bárbara Johnston por su trabajo valuable como voluntaria del Centro Contra la Violación. Barb ha sido voluntario por el CCVS como asistente social en casos de abuso sexual y consejera de largo plazo.

Barb es originalmente de Kansas, y tiene recuerdos cariñosos de vivir en granjas y en el campo, gozando la belleza y las maravillas de la naturaleza. Iniciando en el año 1997, Barb viajaba de Kansas a Santa Bárbara para completar su trabajo de curso en la Instituta Graduada Pacifica. Después de un año, se trasladó a Santa Bárbara para empezar su segundo año en la universidad. Comprometiéndose completamente, Barb obtuvo sus títulos de Maestra y Doctora en los estudios mitológicos, con una énfasis en la Psicología de Profundidad. Con dos títulos, Barb seguía con su educación en La Instituta Pacifica para que pudiera completar otro título de Maestra en La Psicología de Conserjería. Después de casi doce años de escuela, Barb está a punto de terminar: acaba de tomar sus exámenes orales, está poniéndose lista para terminar este cuarto de clases, y después, escribirá su tesis maestra.

Barb dijo que su conexión a este trabajo e este movimiento empezó hace 15 años. Temprano en los años noventas, Barb empezaba de soñar--sueños arquetipos—sobre las experiencias de su niñez como una sobreviviente de incesto. Los sueños enfocaban en el mundo femenino y más específicamente en el divino femenino. Los sueños fueron inspiradores y le abrieron un mundo nuevo para ella y así redescubrió su propia feminidad. Esta conciencia era absolutamente importante en el proceso de su curación personal. Durante este tiempo, descubrió el movimiento feminista que tuvo un gran impacto en su carrera educacional y su compromiso personal a esforzar las mujeres a recuperarse de los traumas que han experimentado.

Siendo un voluntario en CCVS ha profundizado su conexión con la femenina. Ella dice: “Trabajando con este increíble grupo de mujeres dedicadas a ayudar los sobrevivientes de abuso sexual ha enriquezazo mi vida en tantas maneras. Me ha traído mucho comprensión y dirección.” Barb está motivada para seguir con este trabajo cada vez que se sienta con clientes y tiene el privilegio de ver las victorias pequeñas y ser testigo a sus momentos de curación. “Es una gran responsabilidad para saber de los traumas de otras personas. Pero, es un honor ser testigo al progreso de mis clientes.” Barb le da mucho de su desarrollo como consejera a La Supervisora de la Consejería, Marilyn Goldman. Barb dice, “Marilyn es una joya absoluta. Ella tiene dedicación a ayudar sobrevivientes y implementar cambios reales. La supervisión de Marilyn ha sido excelente. Mi confianza ha sido reforzada y he crecido mucho por su dirección.”

Barb es una madre y abuela orgullosa. Su hijo Jeff, y su nuera Jill viven en Tulsa, OK con su hijo Ben de 11 años. Coady, su nieto de 21 años, está en la marina de guerra y está ubicado en una isla acerca de Saudi Arabia. Aun que están lejos, la familia de Barb está cerca de su corazón. En su tiempo libre, a Barb le gusta estar en el medio ambiente y pasa su tiempo en la playa. También disfruta mirar a las aves y trabajar en su jardín de flores cuando pueda.

Barb se siente honorada para ser seleccionada como “El Voluntario del Trimestre.” Sin embargo, en la realidad, es el CCVS que está honrado tener Barb como una parte importante de nuestro equipo. Gracias por todo su trabajo duro y su dedicación. ¡Tenemos mucha suerte tenerte!

ANUNCIOS

EL 2 DE AGOSTO SERA LA PROXIMA REUNIONE DE VOLUNTARIOS

Estimados voluntarios nos se les olvide que necesitan que asistir las juntas mensuales. Estas juntas son importantes para mantener su certificación. El tema para este mes será sobre el Departamento de Corrección de California: La oficina de servicios de víctima y restitución. No se les olvide que las juntas son de 6:30 p.m.a 8:00 p.m.

CURSO DE CAPACITACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA EN INGLÉS

¡Aprovecha de la oportunidad de superar tu miedo de hablar en público y ayudar a dismantelar la cultura de la violación! Será una reunión para programar el próximo Curso de Capacitación de la Educación Comunitaria en Inglés el lunes, 8 de agosto a las 5:30pm.

El próximo Curso de Capacitación de la Educación Comunitaria en español se llevará acabo en octubre. Después del entrenamiento de 12 horas, estarás listo/a para dar presentaciones sobre el abuso sexual y como prevenirlo en las escuelas, las universidades, cooperativos de madres y padres, las iglesias y otras organizaciones comunitarias. Si estás interesado/a en tomar el curso, comuníquese con Alena a alena@sbrcc.net o 963-6832 ext. 29.

¿ERES LA PRÓXIMA BIBLIOTECARIA/O DEL CCVS?

El CCVS busca un voluntario para organizar nuestra colección de libros y otros recursos sobre la violencia sexual. Si tienes un par de horas por la semana durante agosto y septiembre que puedes donar al CCVS para ayudar con la biblioteca, comunícate con Alena a 963-6832 ext. 29 o alena@sbrcc.net.

¡EL CCVS NECESITA MÁS VOLUNTARIOS! ¡AYUDA A CORRER LA VOZ!

- El próximo Curso de Capacitación en Intervención en Crisis en Español se dará acabo el 2 de agosto hasta el 20 de septiembre. Las clases se darán los martes y jueves (6:00 p.m. - 10:00 p.m.). Si conoces a alguien interesado en el entrenamiento, comunícate con Maria al 963-6832 o maria@sbrcc.net para recibir más información.
- El próximo Curso de capacitación en Intervención en Crisis en ingles se dará acabo el 3 de octubre hasta el 30 de noviembre. Las clases se darán lunes y miércoles (6pm -10 pm). Si conoces a alguien interesado en el entrenamiento, comunícate con Heather al 963-6832 o heather@sbrcc.net para recibir más información.

¡EN ESPECIAL SE NECESITA VOLUNTARIO BILINGUES EN ESPAÑOL Y INGLÉS!

ADVERTENCIA SOBRE LOS REPORTES INTERNOS

Las voluntarias/los voluntarios tienen que llenar y regresar los Reportes Internos a CCVS *dentro de 48 horas* después de la fecha de contacto con el/la cliente. También, deben ser el seguimiento dentro de 72 horas después del contacto inicial.

GUARDA LA FECHA: EL GRAN DÍA AMERICANO DE ESCRIBIR

Sábado, 27 de agosto; 2-4:00pm, Center Stage Theater: 751 Paseo Nuevo, Santa Barbara, 93101

La Coalición por la Decisión te invita a celebrar el Día de la Igualdad de las Mujeres por medio de apoyar los derechos reproductivos. Ven al Gran Día Americano de Escribir para ayudarnos a mandar miles de cartas a nuestros líderes sobre temas críticos a la salud reproductiva de las mujeres.

¡HAZTE PARTE DEL EQUIPO DEL CCVS PARA UNA MARCHA AL BENEFICIO DEL PROYECTO SIDA! SÁBADO, 1 OCTUBRE 2005 LEADBETTER BEACH, SANTA BÁRBARA

Hazte parte del grupo de voluntarios y personal del CCVS en el Heart & Sole AIDS Walk de Santa Bárbara. El AIDS Walk es una marcha patrocinada a beneficio del Proyecto SIDA de la Costa Central, el mayor proveedor de servicios para asuntos emocionales y prácticos para las personas que viven con SIDA y VIH en el condado de Santa Bárbara. Los fondos recaudados de la marcha serán usados para proveer los servicios necesarios a las personas que viven con SIDA y sus familias. Participamos para mostrar nuestro apoyo al Proyecto SIDA y esperamos trabajar juntos para recaudar \$500 para donar al proyecto. La marcha de 10 kilómetros (6.2 millas) comienza y termina en la playa Leadbetter y lleva a los participantes a lo largo del Cabrillo Boulevard de Santa Bárbara. Después de la marcha habrá una celebración en la playa con bocadillos gratis, música en vivo, masajes gratuitos y una ceremonia de premios. Para más información sobre la marcha, ve la página de Internet en www.aidswalksb.com. Para hacerte parte del equipo del CCVS, comunícate con Alena a 963-6832 ext. 29 o alena@sbrcc.net.

Felicitaciones a Teresa A. por cumplir sus horas y no haber faltado ninguna junta desde octubre 2004 a junio 2005.



FELIZ CUMPLEAÑOS A:



- Maribel L. el 10 de agosto
- Teresa A. el 11 de agosto
- Laura E. el 15 de agosto
- Suzy S. el 25 de agosto

**Y, Feliz Cumpleaños TARDÍO a:
Lili F. El 19 de junio**